

Noticiero de Soria

Miércoles 7 de Febrero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 988.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve amenazada por un remedio verdaderamente heroico que corta su diarreya mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CÁTARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

REPOBLACIÓN DE ARBOLADO

De la repoblación de los montes se ha ocupado en la alta Cámara el senador señor López Parra explanando una interpe- lación acerca de tan importante materia:

El señor ministro de Fomento ofreció estudiar la cuestión, no solamente en lo que se refiere al Segura atañe y á la que se refiere el interpe- lante, sino también á toda la Península.

Mas á pesar de estos ofrecimientos, nosotros creemos que la repoblación de los montes seguirá siendo, como hasta aquí, una aspiración legítima de quienes conocen su grandísima importancia para la riqueza nacional y una utopía, por lo que á los Gobiernos atañe y aún á los pueblos interesados, cuya apatía corre parejas con la indiferencia de aquéllos; y puede de manera terminante y rotunda decirse y afirmarse que no hay montes, porque ni el Gobierno ni los Municipios quieren que los haya.

El Estado cobra de los pueblos el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales que concede con destino á la repoblación y desde hace años viene con la constante amenaza de expropiar los montes para salvar la penuria del Tesoro; penuria tan grande en relación con lo que aquella expropiación pudiese producir, que bien puede pintarse con el símil de un hombre que intentase endulzar la masa líquida del Océano con un cubo de agua potable.

Los Municipios dan á regañadientes aquel 10 por 100, pues ven que desde hace muchos años que le pagan aún no se han repoblado sus montes y temen fomentar los que poseen y crear otros de nuevo por los proyectos desamortizadores de los ministros de Hacienda.

Es inútil encarecer las ventajas del arbolado, pues de todos son conocidas, así en el campo de la higiene como en el industrial; y excusado es decir que los montes se extinguen, que algunas especies arbóreas son ya raras y que llegará el día en que desaparezcan por completo.

Más para tener arbolado no basta la acción oficial repoblando los montes sino que es indispensable que se la asocie la privada de los ciudadanos no destruyendo

el arbolado; haciendo plantíos en sus fincas si es propietario; enseñando á sus discípulos é inferiores respeto y cariño al árbol, si es maestro ó padre de familia: premiando á quien le plante si tiene medios para ello.

Si el Estado facilitase la repoblación y concediese algunos privilegios, como exenciones de tributos, etc., á los Municipios que acreditásen plantar anualmente determinado número de árboles; si los Ayuntamientos hiciesen uso de la prestación personal para fomentar los plantíos, y si los particulares consintiesen Asociaciones para el fomento del arbolado concediendo premios á aquellos Municipios, y á quienes coadyuvasen á los fines de la Asociación en un periodo relativamente corto, se levantarían frondosos bosques en las que hoy son peladas colinas y estériles llanuras, modificando ventajosamente el clima, sanneándolo y produciendo dignamente cuantioso beneficio á quien en tan meritoria tarea invirtiese tiempo y dinero.

De nuestro siglo es el ejemplo que nos presenta Francia conteniendo el avance de las arenas marítimas en las Landas, devolviendo al suelo la fertilidad perdida y obteniendo, allí donde todo parecía impro- ductivo, esas grandes manchas de pinares que miden tantos millones.

Conocido es en la Historia que las grandes empresas de navegación y los descubrimientos geográficos de los portugueses en los siglos XV y XVI tuvieron su origen en aquellos bien meditados plantíos que años antes había realizado D. Dionisio el Liberal, el Rey labrador, en la costa del Atlántico para disputar á las olas el terreno que robaban, mermando sus dominios, pérdida que no podía compensar extendiéndose por el Norte y por el Este, pues le cerraba el paso el formidable poder de Castilla.

Todo árbol que se plante es un capital que se crea y que en su día ha de rendir á su dueño duplicado y aún en mayor proporción el capital invertido y los intereses que de este pudiese haber producido en cualquier distinto empleo.

Pero son tantas las dificultades que hay que vencer en España, que no tenemos confianza en que la repoblación de sus montes sea pronto un hecho, á menos que la iniciativa privada no ayude al Estado y supla su penuria y deficiencia.

Industria azucarera en España.

Hay en España unas cuarenta fábricas azucareras, de las cuales la mayor parte se dedican á la extracción del azúcar de la remolacha y algunas otras de Andalucía fabrican el azúcar de caña.

Fábricas de las cuales tenemos noticia:

DE CAÑA

Almuñécar. — Viuda de R. Márquez.	2	fábricas.
Id.—Torrent y Comp. ^a	1	»
Solobreaña.— Chabarrí Kocherthaler y Comp. ^a	1	»
Id.—Lucas Urquijo.	1	»
Id.—Agrela Hermanos.	1	»
Motril.—Eugenio de San José.	1	»
Id.—Ntra. Señora de las Angustias, de D. Juan R. la Chica.	1	»
Id.—Ntra. Sra. de la Cabeza, del marqués de Larios.	1	»

Id.—Ntra. Sra. de Lourdes, de Lopez Jimenez.	1	»
Id.—Ntra. Sra. del Pilar, de la Marquesa de Esquilache.	1	»
Torrox.—Sociedad Azucarera de Larios.	1	»
Id.—A. Montes.	1	»
Nérja.—Azucarera de Larios.	1	»
Vélez Málaga.— Hijos de Marián Larios.	1	»
Id.—Hijos de Lucas Ramos.	1	»
Haro.—Marqués de Tous.	1	»
Málaga.—Fábrica de Heredia y Hermanos.	1	»
Id.—Sociedad Azucarera de Lario.	1	»
Id.—Briales Hermanos.	1	»
Marbella.—Colonia del Angel.	1	»
Id.—Azucarera de San Pablo Alcántara.	1	»
Id.—Martínez y Comp. ^a	1	»
Adra.—Hijos de M. A. Heredia.	1	»
Id.—Juan Espinosa.	1	»

La producción anual es de unas veinticinco á treinta mil toneladas de azúcar.

DE REMOLACHA

La Azucarera de La Rasa. Burgo de Osma Soria.	
La Azucarera de Aragón.	Zaragoza.
La Azucarera Asturiana.	Gijón.
La Azucarera de Aranjuez. Aranjuez.	
Una fábrica.	Almería.
Alba Hermanos y Comp. ^a	Atarfe.
Hijos de Creus.	Piños Puentes.
Guerrero Hermanos.	Atarfe.
Soriano Carris Rosales.	Santa Fe.
Conde de Benalúa.	Granada.
García La Mata.	Id.
Juan Rubio Perez.	Id.
Sanchez Echevarría.	Id.
Lopez Medina é hijos.	Piños Puentes.
Hijos de Rodríguez.	Devita.

Otra en la provincia de Córdoba.

En construcción: La Ibérica de las Casetas y la Nueva Azucarera de Zaragoza, otra en Valladolid y otra en Gijón.

En proyecto: una en Santander, otra en Galle, una ó dos en Coruña, una en Aranjuez y aun todavía algunas otras de que la prensa de provincias refleja los proyectos.

El capital de las Compañías anónimas de azúcar que hoy existen en España, según la Revista de Economía y Hacienda, es la siguiente:

CAPITAL EN ACCIONES

	Pesetas.
Sociedad Azucarera Larios.	15.000.000
La Industrial Castellana (anónima).	12.000.000
Compañía Azucarera de Aragón.	7.127.000
Sociedad Azucarera Asturiana.	4.000.000
Compañía Azucarera Malagueña.	3.000.000
Compañía Nueva Azucarera de Zaragoza.	2.700.000
Compañía Azucarera Montañesa.	2.500.000
Sociedad Azucarera de Lieres.	2.500.000
Sociedad Azucarera de Villaviciosa.	2.000.000

La Azucarera Antequerana. 1.250.000

Existe además, desde hace años, la Azucarera de Aranjuez, cuyo capital no excede de 3.000.000 de pesetas, la mayor parte en obligaciones.

En preparación para constituirse hay dos en Aragón, otra en la provincia de Madrid, otra en Asturias, y según nuestras noticias, trata también de reanudar los trabajos la Azucarera de Vich.

EL AÑO 00.

Muchas gentes, todas las que tienen mucha correspondencia, han adquirido la costumbre de fechar en abreviatura, y en lugar de poner 1898, 1899, ponían las dos últimas cifras, 98, 99 escribiendo 3 4 98 en lugar de 3 de Abril de 1898. ¿Cómo escribir sin embargo, 1900 en abreviatura? No pocos se habían hechado á discurrir sobre esto, cuando las administraciones de Correos de todo el mundo han dado al problema la única solución posible. Como en los timbres con que se utilizan los sellos de las cartas figura la fecha en abreviatura, y no hay hueco más que para dos números, ó había de renovar todo el material de este servicio, cosa algo cara, ó había que optar por seguir siendo consecuente con el sistema adoptado y puesto que las dos últimas cifras de 1900 son dos ceros, fechar en abreviatura con 00, y así, en efecto, se ha hecho, como cualquiera puede ver en las cartas que reciba.

Y he aquí—como dice *Le Reformiste*, de París,—nueva materia de calculo para los aficionados á ciertas estadísticas, si el público no quisiera aceptar, como no acepta, esta resolución, y en vista de que no hay otra se decidiera por este año á escribir íntegra su cifra, ó por lo menos á marcarla con la centena, poniendo 1900 ó 900 ¿Cuánta tinta, plumas y papel han de gastarse más al día, al mes y al año, en virtud de la supresión de la abreviatura? ¿Qué mayor consumo de energía y fuerza muscular supone el esfuerzo necesario para escribir tres ó cuatro números en lugar de dos, y qué gasto inútil de energía ha de hacer la humanidad fechante por este concepto? La materia bien vale la pena de atormentar la imaginación de los estadísticos, siquiera para que vengan después otros calculadores á averiguar el tiempo perdido por los primeros en tan inútiles cálculos.

RASGOS LITERARIOS

¡Llora, soberbia Albién, llora tu duelo; contempla con dolor tu desventura; hunde tu frente, porque ya en la altura cierne la muerte sobre tí su velo!

¡Tiende la vista al africano suelo, donde raze viril con fé y bravura va cavando la inmensa sepultura do yacen tus legiones sin censuelo!

Observa de tu sangre conglada el informe manchón; y góta á gota, vé contando ese lago que te humilia:

También lloró mi España bien amada, á quien tu escarneciste en su derrota, la noble Iberia, la inmortal Castilla!

Manuel Delgado y Urangá.

Noticiero de Soria

El Fiel de Consumos ahogado.

En el número anterior dábamos noticia de haber desaparecido de la población el viernes último, el Fiel del ramo de Consumos Valentín Gallego Izana.

La desaparición no podía atribuirse á una huida por faltas cometidas en el cumplimiento del deber, pues se trataba precisamente de un funcionario honrado á carta cabal y celoso quizá con exceso, tanto que por el contrario, él veigo en sus juicios momentáneos, pero motivados á las veces en causas más ó menos razonables, creía que podría haber sido víctima de las iras de cualquier matutero más menos empedernido, ahora que en los asuntos de Consumos se dice que tan delgado se hila por la Empresa arrendataria.

La voz pública no cesaba en sus comentarios, y aun hoy, habiendo aparecido ahogado el infeliz Izana, no se dan por del todo convencidas algunas gentes, al seguir comentando el suceso.

Hay por otro extremo, otra opinión, de haber podido mediar alguna contrariedad familiar á la que se dá relativa importancia, siendo como era también el Izana, un buen esposo y muy amante padre de sus hijos; uno de los cuales, el mayor, de veinte años, llamado Regino, falleció desgraciadamente al siguiente día de la desaparición de su padre.

Nos inspira más que nada este suceso verdadera compasión para una familia, hoy tan desgraciada.

Ayer por la tarde, cerca de las tres, se corrió la voz de que con toda seguridad había sido ya hallado el cadáver de Valentín en el río Duero, sitio llamado la Poza del Peregrinal, frente al Molino de Arriba.

Corrió rápidamente la noticia y á las tres dadas salió para el lugar del suceso el Juez de instrucción señor Marina Ibañez con el secretario de actuaciones don Gabriel Rodríguez y alguacil á sus órdenes, marchando después los médicos señores Guisande y Ruiz Zalabardo.

Las gentes acudieron á presenciar con afán tan triste espectáculo.

Las pesquisas para encontrar el paradero del Izana han sido continuas por parte de todas las autoridades y dependientes del Ramo de Consumos, pero quien dió con el sitio según se nos asegura, fué el alguacil municipal Isidro Navarro que comunicó inmediatamente el aviso.

Los pescadores sorianos Anastasio y Gumersin Gil y Eleuterio Medurga, recogieron el cadáver.

Una vez sacado á la orilla y practicado el reconocimiento, la opinión de los médicos ya citados, es según hemos podido deducir, la de que el cadáver no presenta haber sufrido violencia alguna al exterior, y ni la actitud de sus miembros, ni las ropas que vestía como le han sido halladas, hacen suponer que se trate de un crimen.

En la muñeca llevaba puesta una estrecha venda rodeada, y le encontraron en los bolsillos treinta céntimos, una navaja, una cartera de apuntes forrada de badana y un silbato propio del servicio. Algo más arriba del sitio en que fué hallado, se encontraron también el tapabocas-manta, una gayata y la boina.

Para ser conducido á la ciudad,—Casa, llamada de la autosis,—tuvieron los pescadores que trasladarle al otro lado del río, trayéndole en la caja los enterradores por el camino del Molino á subir al Puente y entrada á la Plaza Mayor.

Hemos tratado de inquirir si habría dejado algún escrito el Izana, en que revelase su decisión de suicidarse, y nada parece existir respecto de este extremo.

La cartera de apuntes, que obra en poder del Juzgado, hemos oído esta mañana que no ha podido ser todavía revisada más minuciosamente por lo muy mojada que se halla.

Otro punto digno de tenerse en cuenta, es la opinión de si Valentín Gallego Izana había padecido el mal de la rosa ó pelagra.

Al cerrar el periódico, sabemos que los médicos señores Colmenares y Guisande son los que van á hacer la autosis del cadáver, y procuraremos obtener algún detalle.

A la una de la tarde, se ha terminado la operación de la autosis, habiéndola hecho los médicos don Valentín Guisande y don Benito Ruiz Zalabardo, pues el señor Colmenares ha pretestado hallarse delicado de una mano.

Los señores Ruiz y Guisande han trabajado resueltamente, siendo su labor interesantísima.

Debemos á su amabilidad, que agradecemos, los detalles más importantes.

Han deducido, que la muerte de Valentín Ga-

llego Izana fué producida por asfixia, por sumersión en el agua.

Dicho sujeto en el día del suceso debía estar bajo una impresión moral intensísima, en el mero hecho de que en el estómago existían los alimentos recién deglutidos, sin masticar; llamando poderosamente la atención de los médicos el encontrarle grandes pedazos de queso de bola enteros, pareciendo increíble, que pudiesen ser deglutidos, y lo mismo garbanzos enteros.

Ningún síntoma han apreciado de que padeciese la pelagra.

—Descanse en paz el infortunado Izana.

Investigación de Hacienda

Organizada la que ha de ejercer sus funciones en la capital y provincia, con sujeción á las últimas reformas en estos servicios, implantados por el R. D. de 14 de Noviembre último, el señor Administrador ha distribuido la de la capital asignando al Investigador Jefe D. Benigno Herrero el distrito del Consistorio, á D. Gaspar Lavín el del Salvador y á don Pedro Alvarez el de la Colegiata, cuya distribución y anuncio de estar en funciones cada Investigador se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia, fecha 8 del corriente, empezando desde luego una activa comprobación é investigación en todas las industrias de esta localidad, para que cada una, si ya no lo estuviere figure y tribute dentro de la tarifa y clase que le corresponde.

La visita se inspirará, según sabemos, en el criterio de armonizar siempre al Estado con el contribuyente, sin perjuicio para ninguno, llevando al convencimiento de los industriales lo beneficioso que les es el colocarse dentro de su verdadera clasificación, y en la seguridad de que en la Administración á cuyo frente se halla funcionario tan apto y celoso como don Basilio Ferrández, hallarán acceso siempre fácil para asesorarse y dilucidar cuantas dudas les surjan á las contribuyentes de buena fé, como que será inflexible con los que persigan fines distintos, se obstinen en ser defraudadores, y resistan la acción de la Administración al pretender colocarles en condiciones legales, dentro de los beneficios que concede el Real Decreto citado.

Algo acerca de la villa de Agreda.

Hemos tenido el gusto de ver y saludar en esta redacción á una comisión del M. I. Ayuntamiento de Agreda la cual ha venido á gestionar asuntos de administración local; dicha comisión la componen los Sres. Don Francisco Omeñaca y Don Basilio Ruiz, segundo Teniente Alcalde y Secretario respectivamente de dicho Municipio.

Según antecedentes que hemos podido recoger de los mismos, el Ayuntamiento que actualmente existe aunque solo interinamente, ha liquidado en todas las dependencias sus descubiertos, tanto es así que hoy mismo se llevan certificaciones de solvencia de todas sus deudas. Por datos que dicha comisión nos ha facilitado hemos podido averiguar y se desmiente con documentos auténticos que hasta el 31 de Diciembre y por cuenta del presupuesto de 1899-900 y ampliación del 98 al 99 se han realizado operaciones por la cantidad de 46.765 pesetas, quedando normalizada la administración municipal, debido al inteligente y administrativo Alcalde don Cecilio Nuñez y dicho Secretario don Basilio Ruiz, los cuales, han procurado que la villa de Agreda sea modelo de administración y de enseñanza para lo sucesivo.

Dichos señores, juntamente con el Ayuntamiento, proponen grandes reformas en la población, tales son las de surtir de aguas á la parte alta de la villa y empedrado de calles, mereciendo aplauso los iniciadores de tan buena idea; el proyecto prosperará sin duda alguna, de lo cual nos congratulamos por tratarse de mejoras indispensables en una villa de importancia de Agreda.

Y á propósito de mejoras. ¿No podría la Jefatura de Obras públicas de la provincia hacer que la carretera que atraviesa la parte principal de la Villa de Agreda fuese arreglada convenientemente y que no se diese el caso de llenarse de fango los transeúntes hasta las rodillas, por descuido de los encargados de su conservación y arreglo?

Una vez que el actual Alcalde se propone cumplir y cubrir las necesidades de la población, procure la Jefatura de Obras públicas ayudarle en la parte que le corresponde, puesto que se trata de una de las calles principales (la fangosa travesía antes dicha) y que nadie puede atravesar.

El Ayuntamiento de Agreda, hoy puede, ayudándole las autoridades superiores, hacer grandes reformas, las cuales secundará también el diputado foral de Pamplona don Ricardo Gastón, el que tanto interés viene tomándose por la zona minera y cuanto á Agreda se refiere.

La Junta gestora de la Cámara Agrícola provincial, ha distribuido ya las cartas circulares que ha dirigido á los Ayuntamientos y particulares.

Entre los Ayuntamientos que tienen manifestada ya su adhesión para la creación de la Cámara Agrícola figuran los siguientes: Alconaba, Aldehuela de Periañez, Almajano, Baraona, Borobia, Buitrago, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castilfio, Ciria, Dévanos, Ituro, Langa, Matalebreras, La Muedra, Olmillos, Poñalcázar, Peroniel, Quiñonercía, Los Rábanos, Tarancueña y Fuensauco.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Las principales variaciones que se introducen en la nueva ley del Timbre son las siguientes:

Se eleva á 7 pesetas el timbre de las copias de actas, proyectos y giros.

Se exceptúan las actas relativas á subastas para servicios del Estado.

Se suprime el timbre en los certificados de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Se exceptúan en las certificaciones de las electorales, de quiebras y del registro de la propiedad.

Desaparece el impuesto del 10 por 100 de los ingresos totales en los teatros y se admiten conciertos para las localidades, exceptuando la entrada general.

Ha tomado posesión de su destino, don Ricardo Fúster, nombrado Jefe de la Oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, por orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Agradecemos á dicho señor la atenta carta que nos ha dirigido, dándonos conocimiento de su toma de posesión, deseándole sumo acierto en el desempeño de su cargo.

Por la Guardia civil del puesto de Matalebreras, ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo, Cesáreo Llorente por desobediencia.

El primer número de la revista ilustrada *MAR Y TIERRA* ha tenido gran aceptación, habiéndose vendido infinidad de ejemplares.

Y es que *Mar y Tierra* ha resuelto dar por diez céntimos amenidad en la lectura y buenos grabados, sin los alardes de otras publicaciones que abusan ya del público.

Celebrándose una Exposición en Murcia del 7 de Abril al 31 de Mayo próximos, nos consta que el aficionado agricultor soriano don Angel Lacalle ha suscrito cédula de inscripción remitiendo varios productos.

También para el Concurso de experiencias agrícolas, organizada por la redacción de *La Agricultura Española*, de Valencia, remitirá cereales y patatas, y para la Universal de París tiene el señor Lacalle preparada una bonita caja que quizá podamos exponer estos días.

Ha desaparecido de la casa conyugal, la vecina de Gómara Eusebia Ortega Rodríguez de cuarenta y nueve años de edad, creyéndose haya tomado el camino de Villaseca de Arciel y que vaya implorando la caridad pública.

Desde el día primero de Marzo próximo, á igual fecha del de Septiembre, queda terminantemente prohibida toda clase de caza.

Nuestro estimado paisano don Primitivo Renta (hijo de don Manuel) dueño de la gran Fábrica de paños de Molinos de Razón, ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita Pilar Sanz Benito, habiendo hecho el viaje de novios en Barcelona, Valencia, Madrid y Valladolid, regresando anteayer á su posesión de Molinos.

Reciban nuestro parabién, deseándoles cuantas felicidades se merecen los recién casados.

D. E. P.—Ayer falleció en Aldealpozo á los cincuenta y ocho años de edad, la señora doña Angela Orte Andrés, madre del señor Cura párroco de Valtajeros don José María Enciso Orte, al cual y toda su familia acompañamos en el pesar de su desgracia.

El domingo último se publicó en la Colegiata con la solemnidad acostumbrada la Bula de la Santa Cruzada, estando al cargo de la expendición de los diferentes sumarios, solamente para esta Ciudad y durante el año de la publicación, don Felipe Andrés, Coadjutor de la Iglesia de San Juan.

Nuestro estimado paisano el joven Farmacéutico don Angel Teruel Cuevas, contraerá pasado

mañana matrimonio en Madrid, con la distinguida señorita María Tierno y Brea.

La madrina será doña Juana Cuevas, madre del novio, y padrino un conocido comerciante establecido en la Puerta del Sol, echándoles la bendición nupcial el tío del novio don Jorge Ayllón, párroco de El Salvador.

Reciban los contrayentes nuestra cariñosa enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

Mañana jueves á las nueve de la noche, según cartel que reza á la entrada de los salones del Casino de Numancia, dará una sesión en los mismos CORRADINI «el más fuerte medium del mundo.» —Promete el espectáculo hallarse concurrido.

¡Oh enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico *COSTANCI*» en 4.ª página.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *ELIXIR ESTOMACAL* de Saiz de Carlos.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones)
Don Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disentérico.

2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.º Facilitar el curso de la quilificación, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal ecétera.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfactoria á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el doctor Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona á 13 de Marzo de 1889.—Juan Giné.

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Griffoll, de Reus, que dice así:

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José GRIFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Señor Alcalde, señores Concejales sorianos

¿Cuándo va a resolverse en las mejores condiciones el abastecimiento de aguas potables para Soria?

Pregunta número uno.

(Se continuará.)

RÁPIDA

A mi amigo Bayo.

Con la influenza, ó trancazo, que al final, me tendió lazo como á miles de mortales,— estoy corriendo un bromazo de los más fenomenales.

Un bromazo, superior de los de marca mayor requete archepistonado excelente... Si señor: mejor bromazo,.... lo dudo.

Enfadado, mal contento con el trancazo cruento, que aburrido estoy pasando, tal como las noto, cuento las cosas que voy notando

Los síntomas principales son, dolores generales, un profundo abatimiento, punzadas intercostales extenso quebrantamiento;

Coriza, tos muy frecuente y seca, la orina ardiente, ora frío, ora calor gran pesadez en la frente y por demás, mal humor.

Calentura, sed, vehemencia, maleza, somnolencia, en las piernas flacidez, y calambres con frecuencia, en los brazos tirantez.

Pero si se tiene tino (siguiendo el mal su camino, sin otra complicación), mucho... jarabe de lino, para entrar en reacción.

Bebidas azucaradas ligeramente templadas píldoras de cinoglosa y jarabe, á cucharadas, de Tolu y... no sé qué cosa.

Método que has de seguir si el mal has de combatir echando la gripe á un lado; Mucha paciencia, sufrir y aguantar... el constipado.

Un catarro como el que yo tengo, me dice el Doctor, Es preciso curarle cuanto antes con mucho sudor.

El sudar—para mí—es un martirio

que no le hay igual, Yo no sudo, aunque luego el catarro resulte bronquial.

Me pondré cuantos parches me apliquen ó quieran poner,

Si con esto me evitan que sude (que no lo he hacer)

Tomaré los mejunjes que digan ó me quieran dar,

Todo, todo lo tomo con gusto, si no hay que sudar.

El sudar, me revienta, me muele y le tengo horror,

¡Ya se suda bastante en Agosto con tanto calor...!

Lo que digo serán tonterías simplezas de monja,

Pero yo no convierto mi cama sudando, en esponja.

No es posible que así usted se ali-vie, me dice el Doctor

Los catarros se curan muy pronto guardando el sudor.

Ya lo sé, sí, señor le contesto que así debe ser,

pero yo... francamente... no sudo prefero toser.

Pues entonces... ¿porqué con premura me mandó llamar...?

Para ver si me cura el catarro pero... sin sudar.

F. AMEN.

Instrucción Pública

La ordenación de pagos de la Junta provincial de instrucción pública ha expedido libramientos á favor de los maestros y escuelas de esta provincia y entregados á los Habilitados en la forma siguiente:

Partido de Agreda.

Al Habilitado señor Jodra.—Por el segundo trimestre de 1899 á 1900.—Aldealafuente, Beraton, Casti-r Ruiz, Añavieja, Acrijos, Cigudosa, Cueva de Agreda, Dévanos, Fuentestrun, Losilla, Magaña, Matalebreras, Montenegro, Muro de Ágre-da, Povar, Pozalmuro, San Felices, niñas Valdenegrillos, Suellacabras, El Espino, Trévago, Valde-lagua, Valdeprado, Valtageros, Vozme-diano.

Al Sr. Martínez.—Por el segundo id.—Acrijos, Fuesas, Collado, Fuentes de Ágre-da, Matasejún, Valdeavilla, Villarraso, San Felices, niños Sarnago, Vallejo, Valdegeña, Castillejo de San Pedro, Vea.

Al Sr. Gil.—Por el segundo id.—Aldeal-pozo, Borobia, Oncala, Palacio, Villar.

Al Sr. Sanchez.—Por el segundo id.—Cervon, Aldealcardo.

Partido de Almazán.

Al Sr. Jodra.—Por el segundo id.—Ala-ló, Arenillas, Barca, Berlanga, Centenera, Cobertelada, Almantiga, Balluncar, Loda-res del Monte, Chercoles, Fuentelmonge, (niños) Jodra de Cardos, Morales, Nalay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Cihucla, Revilla, Mo-nasterio, Velamazán, (niños), Viana, Perdi-ces, Villasayas.

Al Sr. Martínez.—Por el segundo id.—Brias, Bordejé, Neguillas, Fuentelmonge, (niñas) Lumias, Monteagudo, Puebla de Eca, Barbolla, Fuentelaldea, Serón.

Partido del Burgo de Osma.

Al Sr. Corredor.—Por el segundo trimes-tre.—Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Zayas de Bascones, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Cubillos, Berzosa, Bocigas, Valverde los Ajos, Caracena, Carrascosa de Abajo, Po-zuelo, Carrascosa de Arriba, Casarejos, Cas-tillejo de Robledo, Espeja, Guijosa, Hinojo-sa, Orillares, Quintanilla de San Pedro, Es-pejon, Fresno de Caracena, Fuentearmegil, Santervás, Zayuelas, Fuentecambrón, Ce-negro, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Ines, Langa, Losana, Manzanares, Peralejo, Rebolosa de Escudero, Madauédano, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Li-ceras, Pedro, Rebolosa, Sotillo, Torresuso, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafra de Ucero, Rejas, Valdealvin, Navaleno, Olmi-llos, Osma, Valdegrulla; Olmeda, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanilla de tres Barrios, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Ru-bias de Arriba, Mosarjeos, Galapagares, Re-jas de San Esteban, Refortillo, San Esteban de Gormaz, Pedraja, San Leonardo, Argan-za, Santa María de las Hoyas, Muñecas, Soto de San Esteban, Talveila, Cantaluca, Cubilla, Tarancuana, Cañicera, Ucero, Va-dillo, Valdanzo, Valdanzuelo, Valdemalu-que, Sotos, Valdeavellano, Valdelinares, Velasco, Valvenedizo, Castro, Velilla de San Esteban, Vildé, Navapaks, Villálvaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Valderroman.

Al Sr. Jodra.—Por el segundo id.—Boos Recuerda, Galapagares, Quintanas de Gor-maz.

(Se continuará.)

Ha quedado definitivamente nombrado por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza el tribunal que ha de actuar en los exámenes de reválida en la Escuela Normal Elemental de Maestros de esta capital durante el trienio de 1900 á 1903.

Componen dicho tribunal, D. José María Arnaez y Pérez Director de la Normal, don Natalio Jimenez, Profesor y Secretario del mismo, don Isidro Martínez cura párroco de Ntra Sra. la Mayor, don Manuel García Mo-lina, Catedrático de Matemáticas del Insti-tuto de esta capital y don Julio Trouilloud Catedrático de Francés del mismo.

OCASION.—Se venden dos juegos de bolas de billar.

Calle de Numancia, 11, Taller de Bruno Ugarte.

1—3.

Ama de Cria.—Se desea para criar en casa de los padres, calle de los Estudios, 2 Soria.

1—2

En la calle de los Estudios, nú-mero 11, con puertas á la Plaza del Conde de Gómara, se alquila una tienda.

La llave para ver dicho local se encuentra en el piso segundo de la casa número 28 de la calle del co-llado, que habita D.ª Carmen Abad, la cual dará razón de las condicio-nes del alquiler.

—1—

PARA CARNAVAL Confetti y Serpentinás.

Se venden a precios desconocidos, por lo económicos, en la Imprenta de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

MANUEL AZOFRA MURO

Lecciones de Matemáticas

A los alumnos del Instituto, Escuela Nor-mal, etc. Así mismo, preparación para el ingreso en estos Centros.

Precios convencionales.

Rincón de la Jitana, 6, 2.º, Soria.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

Notas sueltas.

—1898—

Calendario.—Mes de Febrero.

Miércoles 7.—San Romualdo abad, S. Ricardo, rey, y Santa Juliana virgen.

Jueves 8.—Stos Dionisio, Emilia-no, Sebastián, Juan de Mata, Paulo y Lucio.

Viernes 9.—Sta. Polonia, virgen, abog. de las muélas, y Stos Donato y Primo.

Cocina.

Criadillas de tierra al natural.—

Se limpian y lavan bien para que no quede nada de tierra; si son pe-queñas se dejan enteras, y si no se parten en dos ó tres pedazos y se cuecen en caldo de sustancias y vino por mitad, escúrranse bien sazónense con sal, perejil, pimienta cebolla, hierbabuena y zanahorias.

Refranes.

—El dinero bien huele, salga de donde quisiera. Refran que da á en-tender que con el dinero podemos alcanzarlo todo.

VI

EL AMOR DE CLOTILDE

En el momento mismo en que Sibila dejaba caer su mano y su corazón en las manos de Raoul bajo las arçadas de verdura de la arboleda de Férias una escena de amor muy diferente pasaba en el salón de una de esas elegantes residencias de verano que parecen suspendidas á poca distancia de París sobre las colinas de Luciennes. El varón de Val-Chesnay, propietario de aquella mansión, tenía aquel día á comer á un amigo que se había hechado hacia algún tiempo, sin saber como ni por qué, era Luis Gandraj. Para introducirse bajo el pie de la familia-ridad en la casa del joven barón, Gandraj no había tenido necesidad de desplegar los artificios estraté-gicos que se usan en tales casos, y á los cuales, su ca-rácter rígido difícilmente se hubiera doblegado; pero el genio de Clotilde acudió á todo. Como todas las mujeres de cabeza firme, que meditan unir las ventaj-as de la independencia á los beneficios de una pa-sión regularizada, había de antemano juzgado pruden-te el fijar en los ojos de su marido la venda de una confianza á toda prueba. Con imaginación de fuego

nuevo triunfo de su voluntad lo que no era otra cosa que el resultado de su debilidad. Aquel triunfo le embriagó. Enamorado hasta el fondo de sus venas de la belleza de Clotilde, secretamente halagado por la gloria mundanal que su elegante conquista añá-dia á su frente severa, se abandonó con cierta espe-cie de candor á las delicias y á las vanidades de un amor que le parecía el complemento de su altiva personalidad. En aquel cuadro ideal arregló para siempre su existencia, y hasta se vió coronado ante la posteridad con el prestigio de una de esas gran-des pasiones, profanas é intelectuales á un mismo tiempo, que la historia no se desdena de consignar. Desde aquel momento el joven materialista halló con planta altanera esta tierra que parecía perte-nerle, pudiendo repetirse con más convicción que nunca su axioma favorito: «No hay más que un Dios: el hombre que sabe y que quiere!» Pero él no lo sabía todo, y debía convencerse ple-namente de ello en la noche misma en que volvemos á encontrarle en Luciennes entre la señora de Val-chesnay y su marido. Con el pretexto ordinario de estudios y de experimentos científicos, había pasado todo el día en casa de Clotilde que había organizado un pequeño laboratorio en su posesión. A su llega-da, ella le había dado á leer una carta de su caritati-

